

Anexos

1. Miembros del Comité Consultivo y Equipo Responsable
2. Aspectos Metodológicos de la Evaluación
3. Guía de Entrevista
4. La Demarcación Territorial en Otros Países

ANEXO 1

Miembros del Comité Consultivo y Equipo Responsable

Comité Consultivo

Como parte de la Evaluación Rápida, PRODES convocó a representantes de diversas instituciones del sector público y privado a conformar un Comité Consultivo para enriquecer el diseño y recomendaciones de la Evaluación. Este Comité se reunió mensualmente entre septiembre y diciembre de 2006. PRODES quiere agradecer a cada uno de ellos por su participación e invaluable aportes.

Asociación Amazónicas por la Amazonía – San Martín

- Karina Pinasco

Centro de Investigación de Geografía Aplicada de la PUCP

- Hildegardo Córdova

Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República

- Juan Carlos Eguren (Congresista, Presidente de la Comisión)
- Carlos Dianderas

Consejo Nacional de Descentralización

- Jorge Jara¹

Defensoría del Pueblo

- Johnny Zas Friz

Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial

- Omar Landeo
- Jesús Villegas

Especialistas

- Ernesto Herrera (Ex congresista)
- Juan Mendoza
- Manuel Dammert
- Raúl Molina

¹ El señor Jorge Jara, Gerente de Desarrollo e Integración Regional del CND, dejó el cargo en el mes de octubre; a la última reunión del Comité asistió el señor Roberto Arroyo, como representante del CND.

Gobierno Regional de Cusco - Gerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial

- Ramiro Samaniego

Participa Perú

- Gerardo Távora

Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gestión Pública

- Juan Chau
- Geraldine Mouchard

Programa Especial de Titulación de Tierras - PETT, Dirección de Catastro Rural

- José Quispe

Servicios Educativos Rurales - SER

- Javier Torres

USAID

- Sobeida Gonzales

Además del equipo responsable del estudio, participaron por PRODES en el Comité Consultivo:

- Thomas Reilly, Director
- Violeta Bermúdez, Directora Adjunta

Equipo Responsable

Estudio Exploratorio sobre Demarcación y Organización Territorial en el Perú: Raúl Molina

Estudio Exploratorio sobre Marco de Referencia de la Demarcación y Organización Territorial: Fernando Prada

Evaluadores de Campo y Analistas por Departamento:

Ayacucho: Jorge Luis Álvarez, PRODES

Cajamarca: Fernando Cabanillas, Consultor PRODES

Cusco: Boris Mujica, PRODES

Junín: Jesús Navarro, PRODES

Lambayeque: Hernán Carrasco, Consultor PRODES

Pasco: Mosclis Vela, PRODES

Moquegua: Mario Villavicencio, Consultor PRODES

San Martín: José Luis Carranza, PRODES

Ucayali: Guillermo Chirinos, PRODES

Analista Principal: Flor Blanco, PRODES

Coordinación General: Elena Conterno, PRODES

ANEXO 2

Aspectos metodológicos de la evaluación

Metodológicamente, la Evaluación Rápida de Campo es una evaluación de carácter cualitativo, basada en la aplicación de entrevistas a profundidad a actores clave para el tema en evaluación. Este tipo de evaluaciones es preferido no sólo porque permite recoger una amplitud de percepciones, sino también porque es lo suficientemente flexible como para profundizar en los temas analizados, según los planteamientos de los actores entrevistados.

Con la experiencia de ARD en Bangladesh y Filipinas y la de PRODES durante tres años en la aplicación de este tipo de evaluaciones, durante los meses de julio a diciembre PRODES realizó la evaluación referida a Demarcación y Organización Territorial, cuyo diseño tuvo tres componentes que describimos a continuación:

i) Actividades preparatorias

Luego de la definición del tema de la evaluación, se realizaron tres actividades preparatorias con el fin de explorar el tema y delinear algunas pautas para el diseño de la evaluación.

Así, fueron tres las actividades preparatorias que se realizaron:

- Exploración en los departamentos en los que trabaja PRODES
A partir de entrevistas a personas relacionadas con el tema de demarcación y organización territorial aplicadas por los Coordinadores Regionales PRODES en seis departamentos.
- Estudio: Demarcación y Organización Territorial en el Perú
A partir de revisión documental y entrevistas a profesionales del nivel nacional y de un departamento visitado (Ayacucho).
- Estudio: Marco de Referencia de la Demarcación y Organización Territorial
A partir de revisión de los cursos de acción tomados por otros países y de material bibliográfico sobre el tema de economías de escala en la gestión pública.

Las tres actividades sirvieron para elaborar el diseño de la evaluación y para complementar el análisis incluido en el presente informe final.

ii) Selección de la muestra

Para la evaluación se seleccionó una muestra de ámbitos geográficos y, en cada uno de ellos, una de actores a entrevistar, teniendo como criterio central el de identificar a los ámbitos y

personas que garantiza la posibilidad de recoger una gran diversidad de percepciones. A continuación describimos en tres pasos la selección de los ámbitos geográficos (departamentos, provincias y distritos) y en un paso la selección de los actores clave a entrevistar.

Selección de departamentos

Se partió por seleccionar los departamentos en los que trabaja PRODES, a los cuales se agregó dos departamentos de la costa (norte y sur), Lambayeque y Moquegua, y uno de la sierra norte, Cajamarca. Con esta selección se buscó tener representatividad en las tres regiones naturales del país y en el norte, centro y sur de cada una de ellas.

Así, la muestra departamental quedó compuesta por los siguientes nueve departamentos:

Región	Costa	Sierra	Selva
Departamentos incluidos en la muestra	Lambayeque Moquegua	Cajamarca Pasco Junín Ayacucho Cusco	San Martín Ucayali
Porcentaje de población respecto al total de la región natural	18.7% (sin incluir Lima)	54%	44%

En cuanto a la diversidad y representatividad de la muestra, cabe destacar que esta selección tiene:

- Cinco departamentos que participaron en el último referéndum para la conformación de regiones.
- Ocho departamentos que pertenecen a alguna Junta de Coordinación Interregional –JCI; el noveno departamento, Ucayali, es el único a nivel nacional que aún no forma parte de alguna JCI.
- Siete de los veintidós conflictos por delimitación entre departamentos, o por delimitación, propiedad o acceso a recursos entre comunidades sobre los que la Defensoría del Pueblo tiene conocimiento (de acuerdo al Reporte N° 29 sobre Conflictos Sociales publicado por la Defensoría del Pueblo al 31 de julio de 2006).

Selección de provincias

Se seleccionó un total de 18 provincias, dos en cada uno de los departamentos de la muestra; para ello se tomó en cuenta los siguientes criterios:

- Fecha de creación de distritos en la provincia: antes y después de 1980. Con esta variable se buscó tener representatividad tanto de provincias con modificaciones recientes en su jurisdicción como de las que no las han tenido.
- Resultados del referéndum de conformación de regiones. Con esta variable se buscó incluir dentro de la muestra a provincias en las que se obtuvo un resultado positivo y negativo en el referéndum de conformación de regiones.
- Condición de frontera. Con esta variable se distinguió entre las provincias que son frontera de departamento pero no limitan con su capital departamental y el resto de provincias.
- Inclusión en el Plan de Demarcación Territorial. Con esta variable se distinguió entre las provincias en las que se ha iniciado alguna acción de demarcación territorial de aquellas en las que no.

Las provincias se seleccionaron respetando el orden en el que han sido descritos los criterios considerados, cuidando de tener, en la medida de lo posible, una provincia con la característica y otra con la ausencia de la misma.

De esta manera, las provincias seleccionadas fueron las siguientes:

Departamento	Provincia	Año de Creación	Característica
Ayacucho	La Mar	1861	Incluida en el Plan de Demarcación Territorial, tiene distritos creados después de 1980.
	Lucanas	1825	Frontera de departamento, sin frontera con la capital del departamento, obtuvo mayoría en el referéndum de conformación de regiones.
Cajamarca	Celendín	1862	Limita con la capital del departamento y con otro departamento, tiene un distrito creado después de 1980.
	Chota	1855	Está en el Plan de Demarcación y no tiene límites con su capital departamental pero sí con otro departamento con el que tiene fuertes vínculos comerciales y sociales. Tiene distritos creados después de 1980.
Cusco	Canchis	1833	Ningún distrito creado después de 1980, no tiene límites con la capital de su departamento, sí con otro departamento con el que tiene relaciones comerciales (contrabando).
	La Convención	1857	Está en el Plan de Demarcación, tiene hasta tres distritos creados después de 1980, es la provincia más grande del departamento y con menos acceso (no tiene límites con su capital, varios de sus distritos tienen acceso por otro departamento).
Junín	Satipo	1965	Está en el Plan de Demarcación, tiene conflictos limítrofes al interior de la provincia y también con otro departamento; no tiene distritos creados después de 1980, no tiene límites con su capital y es parte de corredor económico de la selva central.
	Chupaca	1995	Limita con la capital del departamento, no tiene distritos creados después de 1980, está incluida en el Plan de Demarcación.
Lambayeque	Ferreñafe	1951	Está incluida en el Plan de Demarcación, ningún distrito creado después de 1980.
	Lambayeque	1892	Está incluida en el Plan de Demarcación, el distrito de Olmos tiene conflictos por tierras. Ningún distrito creado después de 1980.
Moquegua	Mariscal Nieto	1936	Es la frontera con otro departamento, con el que tiene conflictos por recurso hídrico, no tiene distritos creados después de 1980.
	Gral. Sanchez Cerro	1936	Está incluida en el Plan de Demarcación, ningún distrito creado después de 1980 (al igual que todas las provincias de Moquegua).

Continúa

Continuación

Departamento	Provincia	Año de Creación	Característica
Pasco	Daniel Alcides Carrión	1944	Está incluida en el Plan de Demarcación Territorial, tiene conflictos con otro departamento por problemas de demarcación, no tiene distritos creados después de 1980.
	Oxapampa	1944	Está incluida en el Plan de Demarcación, tiene distritos creados después de 1980.
San Martín	Picota	1984	No tiene límites con la capital departamental, tiene distritos creados después de 1980 y está incluida en el Plan de Demarcación. Todas sus municipalidades pertenecen a AMRESAM.
	Rioja	1935	Tiene varios distritos creados después de 1980, tiene frontera con la capital departamental, existen varios conflictos entre comunidades y colonos por territorios.
Ucayali	Coronel Portillo	1982	Está incluida en el Plan de Demarcación, tiene distritos creados después de 1980, conflictos entre comunidades por posesión de tierras, única provincia del país con Ley de Demarcación Territorial.
	Padre Abad	1982	Tiene distritos creados después de 1980, no está incluida en el Plan de Demarcación.

Fuente: INEI, DNTDT, Leyes de creación de cada provincia; informe de la Defensoría del Pueblo e información suministrada por los evaluadores.
Elaboración: PRODES

Selección de distritos

En total se seleccionaron 36 distritos, dos en cada provincia de la muestra. Para esta selección no se consideró a los distritos capitales de provincia, en la medida que los actores de este ámbito ya serían considerados al realizar el análisis del nivel provincial. Los criterios de selección tomados en cuenta fueron los siguientes:

- Densidad poblacional. Con esta variable se buscó contar con distritos muy densamente poblados y poco densamente poblados.
- Rural/Urbano. Siguiendo la clasificación del Ministerio de Economía y Finanzas, se seleccionaron distritos urbanos y rurales en cada provincia (hay provincias en las que sólo existen urbanos o rurales por lo que no fue posible elegir haciendo esta diferenciación).
- Número de municipalidades de centro poblado. Con esta variable se seleccionaron distritos con varias municipalidades de centros poblados y otros con muy pocas o ninguna.

Al igual que en la selección de provincias, en este caso se siguió el orden en que se mencionan los criterios y se hizo lo posible para tener distritos con y sin la característica descrita. Con ello, la muestra de distritos quedó configurada de la siguiente manera:

Departamento	Provincia	Distrito	Rural/ Urbano	Población 2005	Densidad Poblacional (Hab./Km2)	Año de creación Distrital	Nº M.C.P.	Distritos frontera de Departamento
Ayacucho	La Mar	Chungui	Rural	7,209	6.8	Independencia	2	Sí
		Tambo	Rural	17,596	52.5	Independencia	0	No
		Leoncio Prado Chaviña	Rural Urbano	1,632 2,708	1.5 6.8	1940 1921	1 0	Sí No
Cajamarca	Celendín	Jorge Chávez Sorochocho	Rural Rural	691 10,216	13.0 60.1	1862 Independencia	0 2	Sí No
		Tocmoche Lajas	Rural Rural	914 13,401	4.1 111.0	1942 1857	0 3	Sí No
Cusco	Canchis	Pitumarca	Rural	8,000	7.2	1907	1	Sí
		Tinta	Rural	6,152	77.5	Independencia	0	No
		Echarate Quellouno	Rural Rural	42,270 16,469	2.2 20.6	1857 1986	8 6	Sí No
Junín	Chupaca	Yanacancha	Rural	3,350	4.5	1961	0	Sí
		Huamancaca Chico	Urbano	4,365	386.3	1962	0	No
Lambayeque	Ferreñafe	Río Tambo	Rural	27,793	2.7	1943	3	Sí
		Coviriali	Rural	4,033	27.8	1965	0	No
		Pitipo Pueblo Nuevo	Rural Urbano	18,466 12,449	33.1 431.1	1951 1951	0 0	Sí No
Moquegua	Lambayeque	Olmos San José	Rural Urbano	36,548 12,156	6.9 260.1	Independencia 1894	8 0	Sí No
		Sánchez Cerro	Rural	1,525	2.0	1942	1	Sí
		Coalaque	Rural	1,595	6.4	1956	0	Sí
Pasco	Daniel Alcides Carrión	San Cristóbal Samegua	Urbano Urbano	2,652 7,262	4.9 116.1	1944 1894	2 0	No No
		Goyllarisquizga Santa Ana de Lusi	Urbano Rural	1,356 14,904	4.5 49.7	1944 1956	0 7	No Sí
		Pozuzo Villa Rica	Rural Rural	7,847 16,931	5.6 18.9	1918 1944	0 2	Sí Sí
San Martín	Picota	Tingo de Ponaza San Hilarión	Rural Urbano	4,153 4,242	12.2 43.9	1960 1859	3 0	No No
		Pardo Miguel Nuevo Cajamarca	Rural Urbano	16,440 30,551	14.5 92.5	1984 1984	3 2	Sí Sí
Ucayali	Coronel Portillo	Masisea Yarinacocha	Rural Urbano	11,789 67,681	0.9 342.2	1900 1964	1 3	Sí No
		Curimana Irazola	Rural Rural	5,185 16,192	2.4 8.1	1995 1982	0 3	Sí Sí

Selección de actores clave

Dada la naturaleza cualitativa de la evaluación, la selección de los actores a entrevistar se convierte en parte medular de la misma. Por ello, el primer paso fue la selección de los evaluadores, quienes debían ser conocedores del ámbito geográfico y contar con redes sociales al interior del mismo. Así, se trabajó con los seis coordinadores regionales de PRODES y tres consultores, y cada uno de ellos se encargó de seleccionar los actores clave a entrevistar siguiendo las siguientes pautas:

- Mínimo 40 actores clave por departamento
- Actores vinculados al tema de la evaluación.
- La selección debía comprender representantes de los tres ámbitos de evaluación (departamento, provincia y distrito) y de distintos sectores institucionales (sector público, sociedad civil, medios de comunicación, entre otros), para lo cual se estableció la pauta que se presenta en el cuadro siguiente:

Características	Regional	Provincial(x2)	Distrital(x4)	Total
Funcionarios públicos	4	2	2	16
Sector privado/ Gremios	2	1	0	4
ONG /Mesas de concertación/ Academia	3	1	0	5
Organizaciones Sociales	2	1	2	12
Medios de comunicación	2	1	0	4
Sub Total	13	6	4	
Total	13	12	16	41

Fuente: Evaluación Rápida de Campo 2006
Elaboración: PRODES

iii) Desarrollo de la Evaluación Rápida de Campo

Una vez obtenidos los resultados de las actividades preparatorias y de la selección de la muestra, se desarrollaron las actividades específicas de la Evaluación Rápida de Campo, lo que implicó la preparación de los evaluadores e instrumentos de evaluación, la recolección de la información en campo y el procesamiento de la misma, de acuerdo al detalle siguiente:

- **Taller de Inducción.** En este taller participaron los 9 evaluadores -6 Coordinadores Regionales de PRODES y 3 consultores-, a quienes se buscó dar información organizada sobre el tema de la evaluación (para lo cual se utilizó como insumo los resultados de las actividades preparatorias), compartir con ellos los detalles de la metodología a utilizar y diseñar en conjunto la Guía de Entrevista a usar como instrumento de la evaluación.

- **Trabajo de Campo.** Durante dos semanas, los evaluadores realizaron las entrevistas a un total de 393 actores clave, incluyendo entre ellos a mujeres y representantes de comunidades campesinas y nativas, según el detalle que se presenta a continuación:

Características	Departamental			Provincial			Distrital			Total			
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	%
Funcionarios públicos	34	7	41	41	15	56	69	19	88	144	41	185	47%
Sector privado / Gremios	11	2	13	14	2	16	12	5	17	37	9	46	12%
ONG / Mesa de concertación / Academia	28	7	35	14	5	19	7	1	8	49	13	62	16%
Organizaciones Sociales	8	4	12	7	3	10	30	17	47	45	24	69	18%
Medios de comunicación	15	1	16	13	0	13	2	0	2	30	1	31	8%
Total	96	21	117	89	25	114	120	42	162	305	88	393	100%
Estructura porcentual	82%	18%	100%	78%	22%	100%	74%	26%	100%	78%	22%	100%	

- **Elaboración de Informes Individuales.** Un primer esfuerzo de sistematización y análisis fue realizado por cada uno de los evaluadores al finalizar el trabajo de campo, al elaborar un informe con los resultados de sus entrevistas.
- **Taller de Hallazgos.** Una semana después de concluido el trabajo de campo, y con los informes individuales concluidos, los evaluadores participaron en un Taller en el que se identificaron y analizaron de manera conjunta los principales hallazgos de la evaluación, para los cuales se propusieron recomendaciones.
- **Elaboración de Informe Consolidado.** A partir de los resultados del Taller de Hallazgos, de los informes individuales y de los informes de las actividades exploratorias, se elaboró el Informe Final de la Evaluación.

ANEXO 3

Guía de Entrevista

Demarcación y Organización Territorial

Introducción

Estimado Consultor/Coordinador:

A continuación te presentamos la Guía de Entrevista, instrumento principal para la Evaluación Rápida de Campo sobre **Demarcación y Organización Territorial** como parte del proceso de Descentralización.

Es importante recordar en todo momento que buscamos “Evaluar el estado actual de la demarcación y organización territorial del país, a fin de retroalimentar la toma de decisiones del Estado en sus distintos niveles de gobierno en torno al tema”.

En tal sentido, será importante recoger las opiniones sobre cómo mejorar el proceso.

Esta Guía tiene como fin ser un instrumento de apoyo para el trabajo de Entrevistas a Profundidad que realizarás en los próximos días. Recuerda que dado el carácter cualitativo de la evaluación, **este instrumento es flexible**. En este sentido, a partir del trabajo realizado en conjunto en el Taller de Inducción, en la presente Guía se incluye un **listado de temas** que deben ser discutidos y analizados con las personas entrevistadas, para lo cual eres libre de hacer las preguntas y repreguntas que creas convenientes.

Cuatro aspectos son de especial relevancia para obtener buenos resultados en el trabajo a desarrollar:

- **Manejo del tema**, para ello es vital que revises los materiales que te fueron alcanzados durante el Taller de Inducción. Además, este manejo se complementará con tu experiencia y el conocimiento que tengas sobre la zona en la que desarrollarás las entrevistas.
- **Recoger varios puntos de vista sobre el mismo tema**, para así construir el escenario más aproximado de lo que está pasando.
- **Distinto nivel de detalle**, tener en cuenta que no todos los actores a entrevistar manejan el mismo grado de detalle, por lo cual la profundidad de la exploración con cada actor deberá ser diferente.
- **Tu criterio** para realizar las entrevistas y hacer las preguntas adecuadas es muy importante; tus preguntas deben tener una secuencia lógica con la información que te va brindando el entrevistado. Cuando el entrevistado plantee un problema, será interesante recoger su punto de vista respecto de cómo solucionarlo.

Esta Guía ha sido estructurada en las secciones siguientes:

1. Aspectos Generales
2. Interrelaciones Territoriales
3. Organización Territorial
4. Integración Regional
5. Estrategias Territoriales en Proceso
6. Límites
7. Demarcación Territorial
8. Vinculación con procesos mayores
9. Recomendaciones

La primera y la última sección son aplicables a **todos los entrevistados**, en tanto que la aplicabilidad de las secciones 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 dependerá del actor del que se trate y del ámbito del mismo. Es decir, hay secciones que serán aplicadas a zonas con determinadas características, mientras que otras se aplican a todos los ámbitos jurisdiccionales.

Cada una de las secciones se desarrolla en tres columnas:

1. **Temas a evaluar.** En la que se especifica los temas para los que hay que formular preguntas y profundizar
2. **Actores sugeridos.** En ella se presenta una lista de los actores sugeridos a entrevistar.
3. **Ámbito.** En esta columna se hacen las sugerencias sobre los ámbitos en los que es especialmente relevante recoger la información, así como los contrastes necesarios. Del mismo modo, las características de las provincias y distritos de la muestra te ayudarán en el desarrollo de la entrevista.

1. Aspectos Generales

(De ser el caso, explicar lo que se entiende por demarcación y organización territorial)
Opinión sobre la importancia del proceso de demarcación y organización territorial
Opinión sobre prioridades en el tema en su ámbito.

2. Interrelaciones Territoriales

Temas a evaluar	Actores sugeridos	Ámbito
Vinculación con otras localidades (grandes y pequeñas) <ul style="list-style-type: none"> Ciudad(es) o zona(s) con la que se relacionan mayormente. Razones (pensar en vínculos comerciales, de acceso a servicios estatales, etc) Especialización productiva de la zona o ciudad con la que se desarrollan los vínculos. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades, funcionarios públicos: gobierno regional y local. ONG vinculadas con temas de desarrollo económico Gremios empresariales Funcionarios de OPD 	Distritos y provincias alejadas de su capital. Distritos, provincias que forman parte de algún corredor económico
Dinámica urbano/rural <ul style="list-style-type: none"> Relación entre zona urbana y rural. Formación de mercados, prestación de servicios. Relación con la división político-administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios públicos Académicos Sociedad civil 	Todos
Sentido de pertenencia <ul style="list-style-type: none"> A qué nivel está sentido de pertenencia al lugar de origen / residencia? Departamento, provincia, distrito, otro? Principales factores de unión con "vecinos": raza, idioma, costumbres, expresiones culturales. 	Todos	Todos

3. Organización Territorial

Temas a evaluar	Actores sugeridos	Ámbito
Organización Político-Administrativa <ul style="list-style-type: none"> División de su jurisdicción: nivel de integración interna, aspectos favorables y desfavorables de la organización actual. Relación entre organización político-administrativa y acceso a servicios / trámites. Cómo es la vinculación con la capital administrativa? Describir los casos, dificultades, facilidades de vinculación Relación entre organización político-administrativa y otras divisiones de entidades del Estado: Poder Judicial, Fuerzas Armadas, entre otros. Comentar diferencias e implicancias (dificultades y facilidades) 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades y funcionarios públicos Representantes de comunidades Representantes de municipalidades de centros poblados 	Todos
Competencias de los diferentes niveles de gobierno <ul style="list-style-type: none"> Opinión sobre rol principal que debe cumplir cada nivel de gobierno. Se cumple ello en su localidad? Relaciones entre niveles de gobierno: coordinación, superposición de funciones; en qué temas. Aspectos por corregir. Relación de los gobiernos descentralizados con comunidades y con municipalidades de centros poblados Forma de organización de las municipalidades para cumplir con sus responsabilidades (prónaa, vaso de leche, foncodes). Limitaciones, estrategias, coordinaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios Agentes económicos OPD Sociedad civil CCL/CCR Representantes de comunidades campesinas, nativas 	Especialmente en provincias y distritos que han recibido alguna transferencia de responsabilidades

4. Integración Regional

Temas a evaluar	Actores sugeridos	Ámbito
<p>Referéndum de conformación de regiones 2005 Opinión sobre integración regional (para los departamentos que formaron parte de una propuesta)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios al diseño y propuesta que se discutió en octubre de 2005 (a favor/en contra, motivos) • Nivel de involucramiento con el proceso • Opinión sobre factores que explicaron resultados <p>Opinión sobre integración regional (para los departamentos que NO formaron parte de una propuesta)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas de la no participación en el referéndum 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Cámara de Comercio • Funcionarios públicos • Líderes sociales • Académicos • Personas involucradas en la elaboración de expedientes • Medios de Comunicación 	<p>Todos Mirar especialmente en las jurisdicciones fronterizas y que no tienen límites con su capital.</p>
<p>Opinión sobre perspectivas futuras</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué espera de la conformación de regiones? ¿De qué manera se vería beneficiado usted? ¿su localidad? (Diferencie respuestas por tipo de actor) • ¿Debería su departamento unirse a otro(s) departamento(s) en una región? ¿Con quiénes? Razón (de ser el caso, refiérase a: arraigo, identidad, relaciones territoriales, beneficios, recursos) • ¿Cree que se conformará alguna región vía referéndum en el 2009? Explicar respuesta. • Incentivos existentes: ¿Son suficientes? ¿Deberían ser otros? ¿Cuáles? • Opinión sobre el procedimiento a futuro? ¿Se deben mantener fechas fijas para los referéndum? ¿Se debería fijar un plazo máximo para completar el proceso? • ¿Se debe seguir con propuesta de unión de departamentos en regiones? Razones a favor y en contra. ¿Se deberían promover otras opciones? ¿Cuáles? • Opinión sobre si su provincia o distrito debería pertenecer a otro departamento o provincia para mejor acceso a servicios, comercio, otros. Razones para ello, brindar ejemplos. Proceso mediante el cual debería definirse • ¿Se podría iniciar el proceso a nivel de provincias y/o distritos? ¿Riesgos? 	<p>Todos</p>	<p>Todos</p>

5. Estrategias Territoriales en Proceso

Temas a evaluar	Actores sugeridos	Ámbito
<p>Iniciativas de atomización <u>Distritos y provincias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay iniciativas de creación de nuevas provincias y distritos? ¿Cuál es la razón? ¿Quiénes promueven las iniciativas? Describir los casos. • Opinión sobre la creación de estas provincias/distritos. <p><u>Municipalidades de centros poblados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivo por el que fueron creadas. • Servicios que brindan, recursos con los que cuentan. Relación con las municipalidades distritales y provinciales (coordinación, recursos, otros). • Rol que deberían cumplir las MCP. • Adecuación de las MCP a la nueva LOM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades de MCP • Autoridades y funcionarios de GL • Mesa de Concertación • ONG • Académicos • Medios de Comunicación 	<p>Distritos con altos ingresos vs bajos ingresos</p> <p>Distritos y provincias frontera de departamento</p> <p>Distritos densamente poblados vs no densamente poblados</p> <p>Distritos con varias MCP y las que no cuentan con ellos</p>
<p>Juntas de Coordinación Interregionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre a qué Junta pertenece su gobierno regional. • Acciones que desarrolla la Junta. • Razones para pertenecer en la Junta, beneficios, recursos, limitaciones, perspectiva futuras. • ¿Las Juntas son un mecanismo eficaz para preparar la integración de los departamentos? Ventajas y limitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades/funcionarios • Sociedad civil • Medios de Comunicación 	<p>Departamentos que pertenecen a alguna JCI</p>
<p>Asociativismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre asociaciones a las que pertenece su gobierno local. • Acciones que desarrolla la Asociación. Beneficios para la municipalidad. • Asociación de Municipalidades: promotor, finalidad, número de asociados, recursos, limitaciones, perspectivas futuras. • ¿Las asociaciones de municipalidades son un mecanismo eficaz para promover la integración de provincias y distritos? Ventajas y limitaciones. • ¿Qué incentivos se requieren para que las municipalidades pequeñas opten por asociarse? 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades/funcionarios • Sociedad civil • Representantes de asociación de municipalidades 	<p>Distritos/Provincias que pertenecen a alguna asociación</p>

6. Límites

Temas a evaluar	Actores sugeridos	Ámbito
<p>Existencia de Conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe imprecisión de límites en su localidad, son causa de conflictos? En caso de que sí, ¿estos conflictos son recientes o no, tienen alguna razón particular (ingresos, uso y beneficio de recursos)? • Actores involucrados en el conflicto. • Iniciativas para solucionar el conflicto. • Consecuencias de estos conflictos (recursos recibidos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad civil • Autoridades, funcionarios • Líderes locales • Defensoría del Pueblo 	<p>Todos</p>
<p>Comunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de conflictos con/entre comunidades por problemas de límites. Razones, consecuencias, quiénes intervienen en la solución de los conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes de comunidades • Autoridades 	<p>Todos</p>

7. Demarcación Territorial

Temas a evaluar	Actores sugeridos	Ámbito
<p>Proceso de demarcación territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación del tema: provincias culminadas o en proceso, nivel de avance en las mismas. Acciones que se incluyen en el expediente: fusión de distritos, creación de distritos, categorización como centros poblados. Comentar • ¿Cómo se aplican los requisitos mínimos de población para la creación de nuevas circunscripciones fijados por la ley? • ¿Cómo se aplica el límite mínimo para la categorización como centro poblado (sup./igual a 150 hab. nucleados)? • Importancia del tema, compromiso de las autoridades. • ¿Cómo se establecen prioridades para iniciar acciones de demarcación territorial? ¿Qué criterios predominan? ¿Qué factores influyen? • Existencia de conflictos por acciones de demarcación territorial (saneamiento, fusión, etc.). • ¿Es esperable la fusión de circunscripciones? ¿Existen incentivos para ello? • ¿Se ha realizado algún proceso de consulta para las acciones de demarcación en curso? • En el nivel provincial ¿conocen el expediente de diagnóstico y zonificación de la provincia? ¿Han participado en su elaboración, de qué forma? ¿Cuentan con Plan de Acondicionamiento Territorial? • Capacidad del gobierno regional para desarrollar el proceso, aspectos que facilitan/dificultan el proceso, ¿se ha cumplido con el Plan Nacional de Demarcación Territorial? (plazos y metas) • Opinión sobre el rol y responsabilidades de la DNTDT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios del nivel departamental, provincial • Autoridades 	<p>Departamento y provincias incorporadas en los Planes de Demarcación Todos</p>
<p>Conocimiento sobre acciones de demarcación territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué conoce sobre el proceso y normas de demarcación territorial? • Opinión sobre el proceso y normas. • Está de acuerdo con los linderos de su distrito/provincia? 	<p>Todos</p>	<p>Todos</p>

8. Vinculación con procesos mayores

Temas a evaluar	Actores sugeridos	Ámbito
Ordenamiento Territorial <ul style="list-style-type: none"> • Avances en el tema de ordenamiento territorial en su departamento. • Relación entre iniciativas de ordenamiento territorial y de demarcación y organización territorial: situación actual, ¿cuál debería ser la relación? 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios/ autoridades 	Todos
Descentralización <ul style="list-style-type: none"> • Opinión sobre importancia del tema de demarcación y organización territorial para el proceso de descentralización. • ¿La organización y demarcación territorial influyen en el desarrollo de los departamentos, provincias y distritos? ¿Lo afectan? ¿Lo favorecen? • Acciones que se debería priorizar en el tema de demarcación y organización territorial para continuar con el proceso de descentralización. 	Todos	Todos

9. Cierre y Recomendaciones

En términos generales, ¿considera que los gobiernos regionales, las municipalidades provinciales y las distritales velan por el desarrollo de todo su territorio? Pedir relación de lo señalado con respuestas a temas de atomización.

Tres principales recomendaciones en relación a lo conversado.

ANEXO 4

La Demarcación Territorial en Otros Países

País	Niveles de demarcación territorial	Unidades por nivel	Nombramiento	Población promedio	Rango de población
Colombia	Nación	1	Elección popular	44'531,433	
	Departamentos	32	Elección popular	1'391,607	5'761,175 - 33,435
	Municipios	1.092	Elección popular	40,780	2'093,624 - 147
	Otros: Distritos especiales ¹	4	Elección popular	2'399,258	6'865,997 - 422,460
	Otros: Localidades en distritos especiales	25 ²	Elección popular	383,964	948,327 - 84,335
	Otros: centros poblados	8.259	No aplicable	5,391	sin información
Otros: Entidades territoriales indígenas ³	630	Leyes consuetudinarias	444	sin información	
Bolivia	Nación	1	Elección popular	9'427,219	
	Departamentos	9	Elección popular	1'047,468	2'630,381 - 66,689
	Provincias	115	Designado	81,976	1'683,920 - 1,382
	Municipios (Secciones de provincia)	327	Elección popular	28,829	1'372,356 - 318
	Cantones	1.387	Designado	6,796	sin información
Argentina	Unión Federal	1	Elección popular ⁴	36'970,000	
	Provincias	23	Elección popular	1'697,391	3'074,808 - 101,604
	Municipios	2.169	Elección popular	17,044	1'368,347 - 1,830
	Otros: Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1	Elección popular	2'995,805	2'995,805
	Otros: Partidos en Buenos Aires	134	Elección popular	22,356	1'234,573 - 15,476
Chile	Nación	1	Elección popular	15'116,435	
	Regiones	13	Designado	1'162,803	6'538,896 - 99,312
	Provincias	51	Designado	296,401	4'668,473 - 3,837
	Comunas	345	Elección popular	43,815	365,674 - 317
Ecuador	Nación	1	Elección popular	12'156,608	
	Provincias	22	Designado/Elección popular ⁵	552,573	3'309,034 - 18,640
	Municipios (Cantones)	219	Elección popular	55,510	2'039,789 - 1,169
	Parroquias	1.162	Elección popular	10,462	sin información
México	Nivel Federal	1	Elección popular	104'907,306	
	Estados	31	Elección popular	3'384,107	14'007,495 - 512,170
	Municipios	2.443	Elección popular	42,942	1'688,258 - 3,530
	Otros: Distrito Federal	1	Elección popular	8'720,916	8'720,916
	Otros: Delegaciones en el Distrito Federal	16	Elección popular	545,057	1'820,888 - 115,120
España⁶	República de autonomías	1	Elección popular indirecta	44'108,530	
	Comunidades autónomas	17	Elección popular indirecta	2'594,619	7'083,618 - 566,678
	Provincias	50	Elección popular indirecta	882,171	5'269,884 - 66,980
	Municipios	8.109	Elección popular	5,486	3'155,359 - 37
	Otros: Ciudades autónomas	2	Elección popular indirecta	140,764	5'891,905 - 66,680

Continúa

La Demarcación Territorial en Otros Países

Continuación

País	Niveles de demarcación territorial	Unidades por nivel	Nombramiento	Población promedio	Rango de población
Brasil	Nivel Federal	1	Elección popular	178'387,600	
	Estados	26	Elección popular	6'861,062	40'442,383 - 1'542,345
	Municipios	5.559	Elección popular	32,090	10'927,985 - 823
	Otros: Distrito Federal	1	Elección popular	2'282,049	2'282,049
	Otros: Regiones administrativas en el Distrito Federal	29	Elección popular	78,691	725,834 - 27,096
Perú	Nación	1	Elección popular	27'219,264	
	Departamentos	24	Elección popular	1'134,136	6'954,583 - 92,094
	Provincias	195	Elección popular	139,585	861,764 - 3,485 ⁷
	Distritos	1.833	Elección popular	14,850	787,432 - 325

Fuentes:

- Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Proyecciones para el año 2005.
- Bolivia, Instituto Nacional de Estadística. Proyecciones para el año 2004.
- Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República. Proyecciones para el año 2005.
- Chile, Instituto Nacional de Estadística. Proyecciones al año 2005.
- Ecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo del año 2001, con proyecciones para el 2005.
- México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censo del año 2000. Proyecciones al 2004.
- España. Datos agregados disponibles en <http://www.terra.es/personal8/926210878/dat/munic.htm> Proyecciones para el año 2006.
- Brasil, Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística. Proyecciones al año 2005.
- Perú, Instituto Nacional de Estadística. Proyecciones del Censo 2005 para datos hasta el nivel provincial. Datos del Censo de 1993 para la información de los municipios con proyección al año 2002.

Elaboración: Fernando Prada, en "Estudio Exploratorio sobre Marco de Referencia de la Demarcación y Organización Territorial", encargado por PRODES.

- 1 Incluye las poblaciones de los distritos de Bogotá (6.865.997), Cartagena (978.187), Santa Marta (422.460) y Barranquilla (1.332.454)
- 2 Bogotá se divide en 20 localidades, Cartagena en 3 localidades, y no hay división para los otros distritos especiales.
- 3 Según el censo de 1993, existía una población de aproximadamente 280.000 indígenas en Colombia, agrupados en 630 comunidades.
- 4 En el caso de las autoridades departamentales, era el Presidente quien seleccionaba a los Prefectos, quienes a su vez seleccionaron a los sub-prefectos en las provincias y a los Corregidores en los cantones—aunque estos últimos son subordinados del Sub-Prefecto. Desde el 2006 los Prefectos se eligen por votación popular.
- 5 El Gobernador, quien preside el Consejo provincial, es designado por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, por elección popular se elige a los representantes de los Consejos Provinciales.
- 6 España cuenta con un sistema electoral particular. En el nivel de la República se elige mediante sufragio universal a los representantes del Poder Legislativo quienes elegirán al Presidente del gobierno—quien será investido por el Rey, que es el jefe de Estado. En el caso de las comunidades autónomas, la población elige a los representantes en el Poder Legislativo Autónomo, quienes eligen al Presidente de la Comunidad Autónoma. En el caso de las provincias, se elige a los representantes del Consejo Provincial, que a la vez elegirán a las autoridades como el presidente. En el caso de las municipalidades, las elecciones son universales.
- 7 No incluye Lima Metropolitana con aproximadamente 7 millones de habitantes.